

Acta de Junta General Extraordinaria de PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA. 06/04/2018

En Cuenca, en las oficinas de la compañía ubicadas en la parroquia Ricaurte, sector El Tablón, el día 6 de abril de 2018, a las 15h00 se reúnen los siguientes socios de la compañía Plásticos Rival Cía. Ltda., en sesión de junta general extraordinaria de socios, José Román Ottati, por sus propios y personales derechos con nueve millones seiscientos ochenta y siete mil doscientas diecinueve participaciones propias y en la calidad de apoderado general de la señora María Isabel Román Ottati con nueve millones seiscientos ochenta y siete mil doscientas diecinueve participaciones propias según poder general que se acompaña a la presente acta comparece el Ing. José Fernando Román Ottati; como se encuentra presente el 64.8% del capital social, existiendo en consecuencia el quórum estatutario para que se inicie la reunión.- Por ausencia del Presidente, Preside la sesión el Ing. José Román Ottati, en este instante la Junta designa como secretario Ad-Hoc al señor José Barros Barrera, quien se posesiona y asume el cargo en legal forma.- El Presidente dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario El Tiempo, el día 20 de marzo de 2018, la misma que textualmente dice: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.-De conformidad con la ley y el estatuto social, convocase a los señores socios de PLASTICOS RIVAL CIA LTDA., a sesión de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la empresa ubicadas en la Parroquia Ricaurte, Sector El Tablón, de la ciudad de Cuenca, el día 06 de abril de 2018 a las 15h00, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos: 1.- Conocimiento y Resolución sobre los Informes que presentan el Gerente General y el Auditor Externo por el ejercicio 2017. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados de pérdidas y ganancias y balance general por el ejercicio 2017. 3.- Destino de las utilidades del año 2017. 4.- Aumento de capital y reforma al estatuto de la compañía. 5.- Designación del Auditor Externo.- Los documentos que conocerá la Junta General Extraordinaria se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la compañía ubicadas en Ricaurte sector El Tablón s/n, de la ciudad de Cuenca- Cuenca, 19 de marzo de 2018.-José Román Ottati, GERENTE GENERAL”. Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios presentes, el orden del día antes indicado, contando con el 64.8% del capital social, se instala la presente junta general, y se procede a tratar el orden del día. **PUNTO UNO:** Conocimiento y Resolución sobre los Informes que presentan el Gerente General y el Auditor Externo por el ejercicio 2017. Por secretaría se da lectura al informe que presenta el Gerente General y el Auditor Externo por el año 2017, luego de lo cual se somete a votación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios los informes que presenta el Gerente General y el Auditor Externo por el año 2017.- **PUNTO DOS:** Conocimiento y Resolución sobre los Estados de pérdidas y ganancias y balance general por el ejercicio 2017. Se pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2017, esto es el estado de pérdidas y ganancias y el balance general, luego de lo cual se somete a votación su aprobación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios los Estados Financieros, esto es el estado de pérdidas y ganancias y el balance general por el ejercicio 2017.- **PUNTO TRES:** Continuando con la agenda se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día referente al destino de las utilidades del ejercicio 2017. Al respecto toma la palabra el Ing. JOSE ROMAN OTTATI, quien mociona se destinen US\$5,000,000.00 para aumentar el capital social, incrementar el fondo de reserva legal en el 5% de las utilidades en la forma establecida por la ley, adicionalmente entregar US\$ 150,000 a cada miembro del Directorio de la empresa y US\$150,000 al Gerente General de la Empresa por los excelentes resultados obtenidos en el año 2017, por lo cual se somete a votación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios, destinar US\$5,000,000.00 para aumento de capital, la provisión de la reserva legal del 5%, la entrega de US\$ 150,000 a cada miembro del Directorio de la empresa y US\$150,000 al gerente General de la Empresa por los excelentes resultados obtenidos en el año 2017. El saldo se mantendrá en las cuentas de utilidades no distribuidas en ejercicios económicos anteriores. **PUNTO CUATRO:** Aumento de capital y reforma al estatuto de la compañía. Se plantea por parte del Ingeniero JOSE FERNANDO ROMAN OTTATI, un aumento de capital en 5,000,000.00 con el producto de las utilidades correspondientes al año 2017 y su correspondiente modificación del estatuto social, se somete a votación. **RESOLUCION:** se resuelve por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en US\$5,000,000.00 capital que sumado al capital actual llegue a la suma de U.S.

\$ 34,900,000,00 la cual es aprobado por unanimidad de los presentes en la forma y proporción que consta en el cuadro de integración del capital que forma parte de esta acta; por último se resuelve reformar el Art. Cuarto del estatuto de la compañía para que guarde armonía con el nuevo capital social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- “El Capital Social de la Compañía es de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta y cuatro millones novecientas mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.”.- Los representantes legales quedan autorizados para elevar a escritura pública el incremento del capital resuelto y realizar las gestiones necesarias para la inscripción del instrumento en el registro Mercantil.- **PUNTO CINCO:** Designación del Auditor Externo. El Ingeniero José Román Ottati, mociona como Auditor externo a la firma Best Point Cia. Ltda., por lo cual se somete a votación. **RESOLUCION:** Se aprueba por unanimidad de los socios presentes como Auditor externo a la firma Best Point Cía. Ltda. delegando al Gerente General la fijación de sus honorarios.- Siendo las 16h00 termina la sesión y firman para constancia los asistentes y el secretario ad-hoc que certifica.

José Román Ottati

Maria Isabel Román Ottati

José Barros Barrera
Secretario Ad-Hoc

PLASTICOS RIVAL CIA. LTDA.

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

NOMBRE	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO	UTILIDADES EJERCICIO 2017	CAPITAL ACTUAL	%
SR. JOSE ROMAN CABRERA	2.303.062,00	385.000,00	385.000,00	2.688.062,00	7.70%
HEREDEROS DE SILVIA OTTATI GIORGIO	7.475.000,00	1.250.000,00	1.250.000,00	8.725.000,00	25.00%
SRA. MARIA ISABEL ROMAN OTTATI	9.687.219,00	1.620.000,00	1.620.000,00	11.307.219,00	32.40%
ING. JOSE FERNANDO ROMAN OTTATI	9.687.219,00	1.620.000,00	1.620.000,00	11.307.219,00	32.40%
ING. LUIS ALBERTO ROMAN OTTATI	747.500,00	125.000,00	125.000,00	872.500,00	2.50%
TOTALES	29.900.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	34.900.000,00	100.00%

Abril 6 de 2018